

ni opresivo, que las fortunas acumuladas son tambien una *propiedad* legítima, que tiene un derecho sagrado al respeto y á la inviolabilidad; y atentar contra ella en el día ó en cualquiera otra época seria una verdadera injusticia, un despojo. El divino legislador de los cristianos recomienda á los ricos el ser misericordiosos y caritativos para con el pobre, mas sin hacer oír una sola palabra de duda sobre el derecho de sus *propiedades*, y sin imponerles la obligacion de repartir su fortuna con sus renteros y vecinos.

» Y despues, ¿qué vendria á resultar de esta reparticion de desigualdad? ¿Cuánto tiempo pensais que podria durar? El hombre es tan débil, tan móvil, tan sujeto á las pasiones, que el mismo día de la reparticion territorial y mobiliaria desapareceria la igualdad por las ventas, los dones, el juego, las prodigalidades, y por mil transacciones que se hacen en el comercio de la vida. Habria, pues, que volver á comenzar todos los meses, ó á lo menos al fin de cada año, como un arreglo de cuentas. A pesar de tan bellas teorías y discursos de grande efecto, es preciso resignarse á la desigualdad de fortunas, como á una necesidad de nuestra condicion sobre la tierra. Por lo tanto, una posesion inmensa debe ser respetada por todos, lo mismo que el pequeño patrimonio del labrador, ó los ahorros del cristiano: ella está protegida por el mismo principio, por el derecho sagrado de la *propiedad*. »

Proposicion. Llamábanse *panes de proposicon* ó de ofrenda, los panes que eran presentados á Dios, y renovados cada semana por los sacerdotes en el tabernáculo y despues en el templo de Jerusalem. El sacerdote de semana ponía todos los sábados estos panes sobre una mesa de oro destinada á este uso en el santuario. Eran en número de doce y designaban las doce tribus de Israel. Cada pan era de un tamaño bastante considerable, pues que se empleaban en él dos celemines de harina, y ocho cuartillos próximamente. Se los colocaba recién sacados del horno sobre la mesa, y se quitaban los que habian estado expuestos la semana anterior. Solo los sacerdotes podían comer de este pan, y si David le comió una vez con su pueblo fué por necesidad. Esta ofrenda era acompañada de incienso y sal, y se quemaba el incienso sobre la mesa al poner panes nuevos. Los rabinos han disertado mucho sobre la forma de estos panes, y sobre el modo con que eran amasados, cocidos y colocados, pero nada tiene de verídico cuanto dicen sobre esto.

Desde el principio del mundo Dios ha que-

rido que los hombres le presentasen los alimentos con que se nutrian, porque estos son los mas preciosos de todos los bienes. Quería por este medio recordarles que solo él se los suministra, que los deben á su bondad, que deben agradecerse los, usar de ellos con moderacion y hacer partícipes de ellos á sus hermanos. Esta ofrenda era, pues, una excelente leccion, y no una ceremonia frívola y ridícula, como pretenden los incrédulos.

PROPOSICION CONTRA LA FE. V. FE, CENSURA.

Propósito. Se da este nombre á la resolucion que forma un penitente de no recaer en el pecado y evitar las ocasiones. Este *propósito* se contiene por necesidad en la contricion, y sin él no seria sincera. No se puede decir con verdad que el hombre se arrepiente de haber ofendido á Dios y que detesta su pecado, si no tiene una firme resolucion de mudar de vida, y evitar las tentaciones en todo lo posible. Así lo decidió el concilio de Trento en la *sess. 14, c. 4*, fundándose en la Sagrada Escritura. En el *cap. 18 de Ezeq., v. 3*. « Echad, dice, lejos de vosotros todas las prevaricaciones que habeis cometido, formad un espíritu y corazon nuevo: volveos á mí y vivireis. » Formar un corazon nuevo, es mudar las inclinaciones, las propensiones y los hábitos, no amar ni buscar lo que fué causa del pecado.

Prosa. Himno compuesto de versos sin medida, aunque constan de un número de sílabas con su cadencia; y se canta en las *misas* solemnes despues del gradual y el *Aleluya*, que parece su continuacion; por lo que las *prosas* en muchos misales se llaman *se-quentes* ó *sequentia*.

Esta invencion se atribuye á Notker, monje de S. Gal, que escribió hácia el año de 880; mas en el prefacio del libro donde habla de la *prosa* dice, que la habia visto en un antífonario del monasterio de Jumiéges, que redujeron á cenizas los normandos en el año de 841. Otros siguieron su ejemplo, y bien pronto se vieron en todas las fiestas y domingos del año, exceptuando desde septuagésima hasta pascua de Resurreccion. Pero las mas fueron compuestas con tanta negligencia, que merecieron elogio los cartujos y bernardos por no haber admitido *prosas* en sus misales. En algunos obispados se introdujo la costumbre de decir una *prosa* en lugar del himno en las segundas visperas de las fiestas dobles.

La Iglesia romana solo admite cuatro principales, que son: la de Resurreccion, *Victimæ Paschali*; la de Pentecostés, *Veni, Sancte*

Spiritus; la del Santísimo Sacramento, *Lauda Sion*, y la de las mismas de difuntos, *Dies iræ, Dies illa*. La primera es de un autor desconocido; la segunda la atribuye Durando al rey Roberto, que vivía á principios del siglo XI; pero es mas probable que fué obra de Herman el Raccourci, *Hermanus contractus*, que escribió hácia el año de 1040, y que el rey Roberto fué autor de otra mas antigua, que comenzaba *Sancti Spiritus adsit nobis gratia*, y que se usaba en el orden de Cluni desde el siglo XI. La tercera es de Sto. Tomás de Aquino, que compuso el oficio del Santísimo Sacramento. La de los difuntos fué compuesta por el cardenal *Frangipani*, llamado tambien Malabrancha, doctor de Paris y religioso de Sto. Domingo, que murió en Perusa en el año de 1294; pero no principió á usarse generalmente hasta el siglo XVII.

Despues se compusieron otras en estilo mas poético y con mejor gusto que las antiguas. Le Brun, *Explic. de la cerem. de la Misa, t. 1, 2ª parte, art. 6, p. 209*.

Prosélito. Palabra griega que corresponde perfectamente á la latina *advena*, que quiere decir extranjero, el que vino de otra parte: los judíos daban este nombre á los extranjeros que se establecian en la Judea y abrazaban su religion en todo ó en parte. Distinguian dos especies de *prosélitos*: á unos los llamaban *prosélitos de la puerta*, y á los otros *prosélitos de la justicia*.

Los primeros eran unos extranjeros que renunciaban la idolatría y hacian profesion de adorar al único verdadero Dios: artículo fundamental de la religion judaica, sin cuya profesion no serian tolerados entre los judíos. Persuadidos éstos de que la ley de Moisés solo se habia impuesto á su nacion, permitian que habitase en su país un extranjero, con tal que se abstuviese de toda idolatría, adorase al verdadero Dios, y observase los siete preceptos de la ley natural impuestos á los hijos de Noé. Véase Noé. Se le permitia tributar sus homenajes á Dios en el templo; pero no podia entrar en él sino por la primera puerta y en el primer atrio, que se llamaba de los gentiles, *atrium gentium*: de aquí salió el nombre de *prosélito de la puerta* para los extrangeros de esta especie. Se cree comunmente que Naaman el sirio, y Cornelio el centurion eran *prosélitos de la puerta*.

Los segundos eran paganos que habian abrazado enteramente la religion judaica, y se habian obligado á observarla con tanta exactitud como los judios de nacimiento: se llamaban *prosélitos de justicia*, porque se

habian obligado á vivir con la santidad y justicia que prescribia su ley. Los judíos recibían con gusto esta clase de extrangeros, y vemos en *S. Mat., xxiii, 15*, que en tiempo de nuestro Salvador se hacian muchos esfuerzos para convertir á los paganos y atraerlos á la profesion del judaísmo. Estos *prosélitos* eran iniciados por la circuncision, y desde entonces se les admitía á los mismos ritos y privilegios que á los judios de nacimiento.

Por analogía se llaman tambien *prosélitos* los judios y los paganos convertidos al cristianismo. Prideaux, *Historia de los judios, t. 2, l. 13, p. 145*.

Proseuca. V. ORATORIO.

Próspero (San). Natural de Aquitania, nació en el año 405, y murió en el de 463, habiendo pasado mucha parte de su vida en la Provenza y en Roma. Aunque lego, mereció ser colocado entre los santos PP.: fué quien avisó á S. Agustin el nacimiento del semipelagianismo en las Galias. En el año de 428 ó 29, de acuerdo con un tal Hilario, escribió al santo Doctor que su obra de *Correptione et gratia* incomodaba mucho en Marsella á bastantes sugetos respetables por su dignidad y por sus virtudes, y la doctrina que le oponian era el semipelagianismo.

S. Agustin respondió á los dos con sus libros de la *Predestinacion de los Santos* y del *Don de la Perseverancia*. Para conocer con exactitud las opiniones de los *semipelagianos*, es preciso comparar estas dos obras con la carta de S. Próspero á Hilario, cuya precaucion no tomaron muchos de los que escribieron sobre esta materia.

S. Próspero tomó la defensa de las obras de S. Agustin contra las falsas interpretaciones de los *semipelagianos*; estos le atribuian las opiniones de los *predestinacionarios*, que son las mismas que las de Calvino, y S. Próspero hizo ver que eran muy diferentes, y respondió á todas sus objeciones. Escribió tambien otras muchas obras contra estos enemigos de la gracia de Jesucristo; y de todas se hizo una buena edicion en Paris, en folio, el año 1711. Muchos criticos atribuyen á S. Próspero los dos libros de la *Vocacion de los gentiles*, otros los atribuyen á S. Leon, y acaso con mas fundamento; pero ninguna de estas opiniones es absolutamente cierta. *Hist. de la Iglesia galic., t. 1, p. 438, etc.*; *Hist. liter. de la Francia, t. 3, p. 369*.

Prosternacion. El acto de ponerse de rodillas tocando la tierra con la frente, ó de tenderse á la larga á los piés de alguno, fué siempre la señal del mas profundo respeto, singularmente entre los orientales, pues en

esta actitud manifiesta el hombre que se pone á mereced de aquel á quien saluda: hasta los mismos salvajes conocen la energia de este signo. Esto es lo que regularmente expresan los escritores sagrados con la palabra *adoracion*. Así cuando se dice que Abraham *adoró* á los habitantes de Helth y á los ángeles que se le aparecieron; que Judith *adoró* á Holofernes, Achior á Judith, y los magos al niño Jesus, significa que se prosternaron en señal de respeto. Nosotros tambien nos prosternamos cuando *adoramos* á Dios, para manifestarle nuestro respeto y sumision, porque no podemos testificar nuestros sentimientos con otras señales que las que usamos con los hombres. No por eso se sigue que cuando nos prosternamos delante de los hombres tenemos intencion de manifestarles el mismo grado de respeto y sumision que á Dios, por consiguiente el verbo *adorar* no puede tener el mismo sentido en tan diversas circunstancias. Sin embargo, fundándose en este equívoco, nos acriminan los protestantes el que nos prosternemos ante los santos, sus imágenes y reliquias. Véase ADORACION.

Prosternados. V. PENITENCIA PÚBLICA, PENITENTES.

Prostitucion. Este desórden fué tolerado entre las naciones paganas, y aun hay muchas que llegan al extremo de hacer de ella una práctica religiosa. En el xxiii, del *Deuter.*, 17, la prohibió Dios severamente á los israelitas. « Ningun hija de Israel, dice, se prostituirá, y ningun israelita se entregará á este infame comercio. Nunca ofrecereis á Dios el precio de la *prostitucion* por votos que hayais hecho, porque es una abominacion á los ojos del Señor. » Claro está que por estas palabras queria Dios inspirar horror á la depravacion de las mujeres paganas, quienes consagraban á la diosa de la impureza una parte de lo que ganaban por este crimen. Para hacer odiosa la idolatria, la designan muchas veces los escritores sagrados con el nombre de *prostitucion*.

Algunos filósofos modernos trataron de negar que entre los babilonios y en otros países, fuese la *prostitucion* una práctica religiosa. Jeremías, escribiendo á los judios cautivos en Babilonia, les previene contra este escándalo. *Baruch*, xvi, 42. *Herodoto*, en el l. 1, § 199, habla tambien de este hecho como testigo ocular, y *Estrabon* lo asegura tambien en el l. 16, p. 1081. La misma costumbre reinaba en algunos países de la Fenicia, segun Luciano, de *Deá Syriá*, y Justino en el l. 22; en *Sicca-Veneria*, ciudad de

Africa, que era una colonia de los fenicios; Valerio Máximo, l. 2, c. 6, § 15; S. Agustin, de *Civit. Dei*, l. 4, c. 10, y en la Isla de Chipre, *Athen. deipn.*, l. 12, p. 516. Aun duraba este infame desórden á principios del siglo IV en algunos templos de la Fenicia, hasta que Constantino mandó destruirlos despues de su conversion. Euseb., de *Vita Constantini*, l. 3, c. 38, p. 613; Sócrates, *Hist. ecclés.*, l. 3, cap. 18. Para oprobio de nuestro siglo un filósofo incrédulo no se avergonzó de aprobar esta infamia, que está en práctica en el Japon.

Tambien es un nuevo motivo para confundirnos el que se tolere en el cristianismo un desórden público que se prohibió severamente entre los judios.

No se puede mencionar sin horror que en la *Francia filosófica*, la faccion incrédula y revolucionaria colocó sobre sus altares á una *prostituta*. ¡Impiedad atroz! ¡Abominable y repugnante cinismo!

Protésis. Palabra griega que significa *preparacion*. Los griegos llaman *altar de protésis*, un altarito en que preparan todo lo necesario para el santo Sacrificio, como el pan, el vino, los vasos, etc.; enseguida lo llevan todo en procesion con mucho respeto al altar principal donde se ha de celebrar. Este respeto con que los griegos preparan y llevan el pan y el vino destinado para el sacrificio pareció excesivo á algunos teólogos latinos, y reconvinieron á los griegos sobre este punto como si diesen un culto religioso á los simbolos eucaristicos antes de la consagracion; pero á los griegos costó poco trabajo justificarse. Esta práctica prueba que tienen la misma creencia que nosotros en órden al sacramento de la Eucaristia y al sacrificio de la misa; y es bien seguro que no tendrían ningun respeto á estos simbolos si pensasen como los protestantes.

Protestante. Se dió este nombre á los discípulos de Lutero, porque en el año 1529 protestaron contra un decreto del emperador y de la dieta de Espira y apelaron á un concilio general, teniendo á su cabeza seis príncipes del imperio, á saber: Juan, elector de Sajonia; Jorge, elector de Brandebourg, por la Franconia; Ernesto y Francisco, duques de Lunebourg; Felipe, langrave de Hesse, y el príncipe de Anhalt. Fueron sostenidos por trece ciudades imperiales. Por aquí se puede juzgar de los progresos que habia hecho el luteranismo doce años despues de su nacimiento, aunque mas bien fuera efecto de la política que de la religion: esta liga protestante mas bien se formó contra la autoridad

del emperador que contra la Iglesia. Se llamaron tambien *protestantes* en Francia los discípulos de Calvino, y se introdujo la costumbre de comprender en este nombre á todos los pretendidos reformados, á los anglicanos, luteranos, calvinistas y á las demás sectas que nacieron entre ellos. Hemos hablado de cada uno en su artículo particular, pero en el artículo REFORMA examinaremos el protestantismo en sí mismo, y haremos ver que esta nueva religion fué obra de las pasiones humanas, y que por ningun respeto merecia el nombre de *reforma* que le dan sus sectarios.

Si les preguntan dónde estaba la religion antes de Lutero y Calvino, responden en la *Biblia*. Preciso es que estuviese muy oculta para que en el espacio de 1500 años nadie la viese segun ellos la profesan. Os engañais, replican; los maniqueos vieron como nosotros en la Sagrada Escritura que es una idolatria dar culto religioso á los mártires; Vigiliario, que es un abuso el honrar sus reliquias: Aerio, que es otro el orar por los difuntos; y Joviniano, que el voto de virginidad es una supersticion. Berengario, continúan, vió como nosotros en el Evangelio, que el dogma de la transustanciacion es un absurdo; los albigenses, que los pretendidos sacramentos de la Iglesia romana son puras ceremonias; los valdenses y otros, que los obispos y presbiteros no tienen en la Iglesia mas autoridad que los legos, etc. Por consiguiente está probado que nuestra ceremonia fué siempre profesada en todo ó en parte por alguna sociedad de cristianos; y que es una injusticia el calificarla de novedad.

Hé aquí la tradicion mas pura y mas respetable del mundo: el depósito de esta tradicion está siempre fuera de la Iglesia, y no en la Iglesia, teniendo por única garantia unos sectarios siempre cubiertos de anatemas. Debían añadirse á tan honrosa lista los gnósticos, los marcionitas, los arrianos, los nestorianos, los pelagianos y los eutiquianos, etc. Tambien descubrieron todos estos en la Sagrada Escritura sus errores y sus delirios, creyendo como los *protestantes* que bastaba este libro para regla de su fe; pero ¿cómo pueden estar seguros los *protestantes* de ver en la Biblia con mas claridad que todos estos doctores los artículos de creencia en que no van conformes? Citar pretendidos *testigos de la verdad*, y no estar nunca por la opinion, adoptando sus sentimientos en un punto, y refutarlos sobre los demás, no es darles mucho crédito, ni mucho peso.

Una creencia formada de diferentes piezas y trozos, tomados de los herejes, de los cuales muchos dejaron de ser cristianos y de adorar á Jesucristo, en nada se parece á la doctrina de este divino Maestro.

Si la Biblia contuviera todos los errores que pensaron ver en ella los sectarios de todos los siglos, seria el libro mas pernicioso del mundo; y los deistas tendrían razon en decir que es la manzana de la discordia para indisponer á todos los hombres unos contra otros. Pero como los *protestantes* pretenden tener el privilegio de interpretarla como les parece, no tienen razon para disputar este mismo derecho á las demás sectas: con esto quedan justificados todos los errores y todas las herejias posibles por la regla de los *protestantes*. Pero quisieramos saber por qué no tiene tambien la Iglesia católica el derecho de ver en la Sagrada Escritura que todos los que se separan de ella, pervierten el sentido de este sagrado libro, que le dieron en depósito los apóstoles sus fundadores. Ya S. Pedro reconvenia á los herejes porque alteraban el sentido de la Sagrada Escritura para su propia ruina. *II Epist.* m, 16. Doscientos años despues sostiene contra ellos Tertuliano que la Escritura no les pertenece, porque no se la entregaron á ellos, y porque es el título de solo la familia de los verdaderos fieles, con quienes nada tienen que ver los extraños, de *Præscrip.*, c. 37. Es preciso que prueben los *protestantes* que están excluidos de esta regla general de Tertuliano.

Si formaran á lo menos entre sí una sola sociedad cristiana, el concierto de su creencia pudiera enganar á primera vista; pero la Iglesia anglicana y la evangélica ó luterana, la calvinista ó reformada y la sociniana, no están mas unidas entre sí que con nosotros. Los calvinistas no aborrecen menos á los anglicanos que á los católicos, y aunque trataron mas de una vez de hacer sociedad con los luteranos, estos nunca quisieron consentir en ello, y escribieron muchas veces unos contra otros con tanta animosidad, como contra la Iglesia romana: algunos doctores luteranos fueron insultados, porque parecían propender á las opiniones de los calvinistas: y ni unos ni otros tienen sombra de fraternidad con los socinianos.

Para paliar este escándalo, se vieron precisados á decir que todas las sectas que convienen en los artículos principales ó fundamentales del cristianismo, se juzgan una misma Iglesia cristiana, que se puede llamar *católica* ó *universal*. Pero ¿qué union forman entre sí unas sociedades, que ni quieren te-

ner la misma creencia, ni el mismo culto, ni la misma disciplina? Sin duda no es esta la Iglesia que fundó Jesucristo, porque la representa como un solo reino, una sola familia, un solo rebaño congregado en un solo redil, y dirigido por un mismo pastor. V. IGLESIA, § 2.

*[El Dr. Carlos Rosenkrantz, filósofo de la escuela de Hegel (el mismo que imaginó el reemplazar todos los símbolos de la fe protestante con la oración dominical), da en su obra intitulada *Esquisses de Königsberg*, un cuadro analítico de la vida religiosa en su ciudad natal y en las otras ciudades de la Prusia. Esta nota característica del protestantismo prusiano nos ha parecido notable.

Segun el Dr. Hegeliano, el protestantismo prusiano se divide en cuatro categorías muy distintas, á saber: los *viejos creyentes*, los *creyentes ilustrados*, los *creyentes modernos* y los *straussianos*, es decir, los *incrédulos absolutos*.

La primera clase, dice él, se compone de personas de edad y de la masa popular que han conservado una *ortodoxia ingenua y exenta de toda crítica*. Estos creen aun, y sin la menor dificultad, en la *Trinidad*, en los *milagros*, en la *satisfacción por la muerte de un Salvador*; tal vez creen tambien, á lo menos en general, en los ángeles, y en los demonios, si bien en nuestros días esta creencia no se manifiesta apenas mas que entre los dementes. Los hombres dados á estas creencias pueriles conservan tambien las antiguas costumbres y usos religiosos. Ellos leen á una hora fija la Biblia; cantan cánticos, rezan las oraciones de la noche y conservan las prácticas de sus piadosos antepasados. En los templos se distingue bien la firmeza de su continente y modo de andar.

Ellos saben de memoria los textos que cita el predicador, y los recitan en voz baja así como las oraciones usuales; se *inclinan al nombre de Jesus*, dan mucha importancia á las funciones eclesiásticas, tales como los bautismos, matrimonios, funerales, y en las Iglesias que frecuentan, se celebra aun el oficio divino y la cena en los días de trabajo. Tambien se predica en ellos largamente, se canta mucho, y apenas bastan dos horas para la duración de sus oficios. El tono sarcástico que emplea el autor, al hacer la revista de sus artículos de fe y de sus prácticas religiosas demuestra bastante claramente cuán distante está él de pertenecer á los *viejos creyentes*.

Los *creyentes ilustrados* comprenden, se-

gun él, á los racionalistas, á los deístas y á los filósofos kantistas. Estos están aun algo apegados al cristianismo, mas solamente como la mas filantrópica y mas filosófica de todas las religiones. Para ellos el Cristo es el ideal de la mas pura moralidad, el tipo de las mas altas virtudes. Ellos se ocupan á su imitación del cuidado de adquirir el conocimiento de si mismos, de hacerse una conciencia austera, imponiéndose por todo culto la práctica del bien. La historia de la religión no tiene ya nada que pueda satisfacerlos; ellos no estiman mas que las bellezas poéticas, el color épico, y en general lo que se halla mas propio en ella para agradar á la imaginación. Si en las Iglesias de los viejos creyentes se oyen á los predicadores iluminar largamente los cuadros bíblicos, y unir á ellos digresiones históricas y geográficas, concluir por medio de pinturas apócrifas la exposición de caracteres de circunstancias que la Escritura no hace mas que indicar; en los templos de los creyentes ilustrados todo se reduce ordinariamente á exposiciones morales aplicables al corazón, y la historia misma es presentada casi siempre bajo la forma exterior de una *simple alegoría*. Todos los esfuerzos del predicador tienden á agradar al oído por medio de la mas elegante dicción; en lugar de combatir, y de condenar el vicio, se dedican á someterle á una especie de autopsia fisiológica.

Los *creyentes modernos* forman la antítesis mas completa con los dos sistemas precedentes. Quisieran bien creer en la *antigua*, mas esto les viene á ser imposible, porque su punto de partida es el escepticismo, la *duda en la verdad*, es decir, en la *realidad de sus luces*. Ellos se pierden en un vago deseo de *extender sus especulaciones teogónicas*, de descubrir la *poesía de la contemplación*, de suerte que su religión del corazón no les mas que la tisis de su espíritu. Segun su doctrina, el hombre debe llenar sus deberes *por amor hacia ellos mismos*; debe amar la virtud, respetar la ley que se prescribe á si mismo (es decir, la *autonomía*), y respetarse en cualidad de súbdito de su propia ley. Por lo demás *no hay mas que dejarse amar* del Dios que uno se ha dado á si mismo, porque toda su acción moral seria ó *pelagianismo*, es decir, un error, ó *fariseísmo*, es decir, una bajeza.

La antítesis mas absoluta de todos estos sistemas es el *Straussismo*, véase* STRAUSS, nombre que le da el autor á falta de otro mas propio para definir la incredulidad ó la *no creencia* ilimitada. Aquellos están bien de-

tantes de formar entre si una agregación, una comunidad religiosa. Viven aislados, cada uno en su individualismo personal, y si adoptan alguna especie de símbolo comun de la vida de Jesus, ó de la dogmática de Strauss, no la sacan mas que de la distinción que este hace, entre lo *transitorio* y lo *permanente* del cristianismo; teoría esencialmente comun á todos los sectarios, pues que viene á ser la base de todas sus reformas negativas, de todas sus supresiones de tal ó de tal doctrina, de tal ó de tal práctica. A la cabeza de lo *transitorio* se halla, como es natural, la doctrina de la *Trinidad*, en cuanto es una triple personalidad en una sola esencia divina; porque los que entre ellos quieren aun admitir una *personalidad divina*, la quieren *única*, aunque concebida por el hombre bajo una triple operación, cuyo objeto es el mismo. Así son desfiguradas igualmente las doctrinas de la encarnación y de la redención, la de la inmortalidad de las almas, las de las recompensas y castigos transformadas en emigraciones de astro en astro, en las que el entendimiento humano reconocerá la escala infinita de una perfectibilidad natural, intelectual y moral, graduada sobre lo que haya adquirido de ciencias en la vida precedente. Estos incrédulos no proponen todas estas teorías como dogmas que deban creerse, se contentan con ocuparse de ellas como de probabilidades suficientes al entendimiento humano, y que hacen parte de lo que el gran filósofo Jesus, ó alguno otro bajo su nombre (porque se sabe que Strauss ha negado hasta la personalidad del Salvador), ha dejado entrever á sus groseros contemporáneos, para ser mejor comprendido, y mas racionalmente desenvuelto por filósofos de otro siglo.

Segun el doctor que analizamos, Königsberg, su ciudad natal, la Sion del grande evangelista Kant, y la Rusia entera, contienen un gran enjambre de kantistas del otro sexo; apóstoles seductores, que por medio de la poesía, idealizan aun mas las doctrinas del gran patriarca y de sus discípulos. Así es que una de ellas, despues de haberse impregnado el entendimiento y el corazón de las teorías de Strauss, cantaba en una oda las impresiones que le habian quedado de estas lecturas:

«El muro ha venido abajo; mas su caída no destruye el amor!; *No hay Dios*; mas su grandeza y su belleza son divinas!; Así yo he visto, yo he conocido á mi Salvador!»

Despues de esta exposición del cristianismo straussiano, de esta religión sin comunidad sin culto, invita el doctor al clero pro-

testante á reunirse á él, á lo menos en parte, y nosotros creemos esta invitación bastante superflua; porque, si, como él asegura, nadie lee ya la confesión de Augsburgo, ni las fórmulas de la concordia, á excepcion de algunos teólogos rancios; si, como él afirma, la inmensa mayoría de los ministros no enseñan ya con arreglo á los catecismos, sino segun sus propios cuadernos, ó segun los escritos de los nuevos reformadores, ¿qué elemento puede quedar aun al protestantismo germánico para conservar el carácter aparente de una secta cristiana? ¿No es del todo evidente, como lo demuestra muy bien el doctor Rosenkrantz, que «en donde el *deísmo racionalista* ha llegado á toda su madurez, se halla el terreno suficientemente preparado para el *panteísmo hegeliano*, y por consiguiente tambien para las teorías de Strauss, cuyas obras son en el día leídas y comentadas de palabra y por escrito hasta por los labradores de las provincias prusianas?»

Nosotros vemos pues en la obra que nos ocupa las generaciones sucesivas de las sectas que ha hecho nacer la aplicación rigurosa del principio protestante. De los viejos creyentes han salido los creyentes ilustrados; de estos los creyentes modernos, y de estos últimos los straussianos ó no creyentes perfectos. Además de estas cuatro generaciones del racionalismo, cuenta aun la Prusia una multitud de sectas, que á lo menos han conservado un símbolo: tales son, sin hablar de los luteranos y de los reformados primitivos, los *mennonitas*, los *gichtelianos*, los *muckerianos*, los *ebelianos*, etc. No puede, pues, tratarse ya en la Prusia protestante de una fe comun, ni mucho menos aun de una Iglesia evangélica. Véase* IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA. Porque ¿de dónde habia de sacar ella un principio de conciliación entre tantas teorías opuestas? El principio de la tradición, único que pudiese ofrecer una tabla de salvación, es universalmente desechado; la interpretación de las Escrituras, libre á todos, no tiene ya autoridad para nadie, y la del Estado, como regulador de la fe, seria despreciada por todo el mundo. Esta situación sin embargo, no tiene nada de embarazoso para la poética de los iniciados en el straussismo, que hemos citado; ella nos dice en versos armoniosos:

«El amor reúne lo que la forma ha hecho pedazos. — ¿Por qué; oh hermanos! hemos de disputar por la forma? — Ella cae hecha pedazos en el torrente de los siglos. — Desde que todo corazón no conoce mas que á su Dios!»